

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

FOTOMAT S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTEQ10.001828 de 6 de mayo de 2010.

Objeto Social

Según lo mencionado anteriormente el objeto social de la compañía es la comercialización, distribución, importación, representación y exportación de todo tipo de suministros, equipos, sistemas, tecnología, materiales directos o indirectos empleados en la industria de la fotografía, impresión digital, video, publicidad, identificación, tratamiento de imágenes, seguridad electrónica, magnética y de video.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las siguientes son las políticas contables que la empresa FOTOMAT S.A. aplicará para la conversión de los estados financieros en el período de transición así como en el período de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's; años 2011 y 2012 respectivamente.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de FOTOMAT S.A. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral,

explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

FOTOMAT S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4. Activos financieros

FOTOMAT S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado

activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$500 (quinientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil técnica estimada de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

2.9. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

2.10. Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de la NIC 37.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los

ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

2.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de FOTOMAT S.A., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009.

La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución la empresa de acuerdo a sus características es PYMES por lo que preparó Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de la cuenta Efectivo y Equivalentes al efectivo es como sigue:

CUENTAS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Caja	1.567	-461	3.212
Bancos	16.503	8.146	27.121
Fondo Rotativo Viajes	0	1.440	0
TOTAL	18.070	9.125	30.332

Caja.- Registra los saldos que se registran en la cuenta caja al 31 de diciembre del 2012

CUENTAS	CAJA		
	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Caja en tránsito	0	-1.438	1.438
Cajas Chicas			
Caja Chica Administración	367	387	574
Caja Chica Secretaria	200	200	200
Caja Chica Guayaquil	1000	1.000	1.000
TOTAL	1.567	149	3.212

Bancos - Registra los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes de los bancos, son el resultado de las operaciones financieras ocurridas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 por el giro del negocio. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

CUENTAS	BANCOS		
	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Banco Pacifico Cta. 4691083	651	1.127	137
Banco Pichincha Cta. 327613050	11.448	6.859	14.843
Banco Produbanco Fotomat Cta 5	1.671	-4.144	6.036
Banco Cuenca Cta 70	2.312	3.572	5.968
Produbanco Cta 0	0	-1.440	0
Produbanco Guayas	421	2.171	138
TOTAL	16.503	8.146	27.121

FONDO ROTATIVO

CUENTAS	2011	2011	2010
		** en dólares **	
Fondo Rotativo Viajes	0	1440	0
TOTAL	0	1.440	0

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta está conformada por los rubros correspondientes a cuentas por cobrar por varios conceptos, el saldo al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

CUENTAS	2012	2011	2010
		** en dólares **	
Cuentas por cobrar comerciales	86.257	168.214	131.135
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-3.931	-3.931	-3.931
Cuentas por cobrar relacionadas	73.897	57.832	44.110
Empleados y Obreros	5.451	6.742	1.543
Anticipo Proveedores	12.857	16.018	8.559
TOTAL	174.532	244.876	181.415

NOTA 6.- INVENTARIOS

CUENTAS	2012	2011	2010
		** en dólares **	
Bodega de Mercadería	571.384	655.536	587.791
Bodega de Clientes	9.118	10.833	32.737
Importaciones en tránsito	151.506	108.841	95.131
TOTAL	732.008	775.210	715.659

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

CUENTAS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Cuentas Fiscales	28.822	15.950	34.219
TOTAL	28.822	15.950	34.219

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

CUENTAS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Terreno	1.097	1.097	1.097
Inmuebles	5.913	5.913	5.913
Maquinaria y Equipo	200.987	200.987	200.987
Equipo de Oficina	29.019	29.019	29.019
Equipo de Computación	16.839	16.839	16.839
Vehículos	254.057	266.557	250.057
Herramientas	5.953	5.953	5.953
(-) Depreciación Acumulada	-512.285	-509.907	-448.143
Total	1.582	16.460	61.723

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

CUENTAS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Inversiones Largo Plazo	168.993	148.337	120.620
Garantías	1.200	1.200	1.200
TOTAL	170.193	149.537	121.820

NOTA 10.- OBLIGACIONES CORRIENTES

En este rubro se contemplan valores correspondientes a obligaciones pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, este saldo se compone por los siguientes rubros:

CUENTAS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Proveedores Nacionales	83.836	41.798	22.833
Proveedores Extranjero	164.676	243.956	220.058
Obligaciones Fiscales	25.944	25.845	37.250
Obligaciones Sociales	9.259	9.827	11.629
Préstamos Bancarios	74.193	142.965	221.421
Cuentas por pagar Relacionadas	151.019	225.000	153.059
Anticipo Clientes	36.860	5.986	1984,47
TOTAL	545.787	695.375	668.236

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 50.000,00), el cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por los accionistas.

NOTA 12.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la Renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de la siguiente forma:

CONCEPTOS	2012	2011	2010
	** en dólares **		
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	63.588	65.513	55.290
(-) 15% Participación laboral en utilidades	9.538	9.827	8.294
Utilidad después de participaciones	54.049	55.686	46.997
(-) Ingresos Exentos	0		
Más/ menos : Otras partidas Conciliatorias	18.484	14.257	9.324
Base imponible para cálculo Impuesto a la Renta	72.534	69.943	56.320
(-) Impuesto a la Renta	16.683	16.786	14.080
Utilidad del Ejercicio	37.367	38.900	32.916

NOTA 13. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 14 de mayo de 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.